

Expediente: 8469/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CAMPERO JOSE ALEJANDRO Y CAMPERO RODOLFO ANDRES S.H. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CAMPERO JOSE ALEJANDRO Y CAMPERO RODOLFO ANDRES S.H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8469/17



H108012586301

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CAMPERO JOSE ALEJANDRO Y CAMPERO RODOLFO ANDRES S.H. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8469/17.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG8469/17

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.